



NÚM. EXP.: 2022/769-RH

**Edicto**

**ASUNTO: APROBACIÓN ASPIRANTES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CUATRO PLAZAS DE MONITOR/A DEPORTIVO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ASPE, MEDIANTE CONCURSO. EXP Nº 2022/769-RH (REFª: G/RH/rca/ags).**

Por Resolución de Alcaldía número 2025000340, de fecha 18 de febrero de 2025, se **resuelve aprobar a los cuatro aspirantes seleccionados** en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de **cuatro plazas de Monitor/a Deportivo/a**, Personal Laboral, en el Ayuntamiento de Aspe, conforme se indica a continuación:

**“RESOLUCIÓN**

**PRIMERA:** *Aprobar el resultado definitivo del Concurso de Méritos del proceso para la provisión en propiedad de Cuatro plazas de Monitores Deportivos, personal Laboral, (puestos 6212 (instalaciones deportivas municipales-actividades dirigidas con soporte musical; y 6213, 6214 y 6215 (instalaciones deportivas municipales-escuelas deportivas)), mediante el sistema selectivo de Concurso de Méritos, en el Ayuntamiento de Aspe, incluidas en el Anexo I, apartado XV, de las Bases generales, Específicas y convocatoria para los procesos de Estabilización de empleo temporal publicadas en el BOPA Nº 239, de 19 de diciembre de 2022; conforme la propuesta de la Comisión de Valoración realizada en fecha 17 de enero de 2025.*

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>EXPERIENCIA</b>	<b>TITULACIÓN</b>	<b>CURSOS FORMACIÓN</b>	<b>IDIOMAS</b>	<b>TOTAL PUNTOS</b>
LLOPIS DÍEZ FRANCISCO JAVIER	18,02	2	7,96	0,75	28,73
ALBEROLA VERDÚ Mª TERESA	14,6	-	14	-	28,6
MOLINA LÓPEZ SANDRA	16,39	2	9,8	0,25	28,44
CHECA MOYA PURIFICACIÓN	24,65	-	3	-	27,65
GALVAÑ MARTÍNEZ MARÍA	10,42	2	14	0,25	26,67
GARCÍA PASTOR MARÍA PAZ	15,04	1	7	0,25	23,29
CAPARRÓS GALVAÑ NIEVES	14,85	1	5,30	-	21,15

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15701534646246103273 en <https://sede.aspe.es>





PASTOR GARCÍA MANUEL	12,21	1	7	-	20,21
CORTÉS BOTELLA FRANCISCO	8,42	2	1,6	0,90	12,92
LÓPEZ DIONISIO RAQUEL	4,31	-	7,6	-	11,91
MOLINA ÁLVAREZ NATALIA	9,03	2	-	-	11,03
MIRALLES PASTOR BEATRIZ	2,54	0,5	7	-	10,04
MARTÍNEZ GONZÁLVEZ RAFAEL	6,76	2,5	-	0,25	9,51
SÁNCHEZ CASCALES EDUARDO	2,20	2	4,8	0,4	9,4
REDONDO HIDALGO ANTONIO ITZIAR	4,03	2	3	-	9,03
DURÁN NAVARRO JUAN JOSÉ	1,6	2	3	1	7,6
PEDREÑO PÉREZ MOISÉS	-	1	6,4	-	7,4

**SEGUNDA.** *Declarar aprobados a los cuatro aspirantes que se relacionan a continuación para la provisión en propiedad de Cuatro plazas de Personal Laboral Fijo, como Monitores Deportivo ((puestos 6212 (instalaciones deportivas municipales-actividades dirigidas con soporte musical; y 6213, 6214 y 6215 (instalaciones deportivas municipales-escuelas deportivas)), mediante el sistema selectivo de Concurso de Méritos, en el Ayuntamiento de Aspe, incluidas en el Anexo I, apartado XV de las Bases generales, Específicas y convocatoria para los procesos de Estabilización de empleo temporal; y de conformidad con la propuesta realizada por la Comisión Técnica de Valoración de este proceso en fecha 17 de enero de 2025.*

1. D. FRANCISCO JAVIER LLOPIS DÍEZ (Total 28,73 puntos).
2. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> TERESA ALBEROLA VERDÚ (Total 28,6 puntos).
3. D<sup>a</sup> SANDRA MOLINA LÓPEZ (Total 28,44 puntos).
4. D<sup>a</sup> PURIFICACIÓN CHECA MOYA (Total 27,65 puntos)."

**TERCERA:** *Teniendo en cuenta la puntuación del resto de candidatos del proceso, y no habiendo obtenido los mismos una puntuación total mínima de 30 puntos, no corresponde formar Bolsa de Empleo Temporal con los aspirantes que no hayan obtenido plaza, para cubrir puestos de trabajo de Monitor/a Deportivos; conforme a lo establecido en la Base Décima de las Bases que regulan esta convocatoria para la provisión de Cuatro plazas de Monitores Deportivos en este Ayuntamiento de Aspe.*

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15701534646246103273 en <https://sede.aspe.es>





*CUARTA: Publicar Edicto relativo a la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aspe y en la Página Web municipal."*

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Alcalde-Presidente.

Fdo: Antonio Puerto García  
Fecha: 19/02/2025 Hora: 18:33:00

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15701534646246103273 en <https://sede.aspe.es>

